

Medellín, 25 mayo de 2024

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Respetados Señores:

De acuerdo con su requerimiento el señor ANDRÉS SALOMÓN PÉREZ ARROYAVE con cédula N° 1128419387 Se presentó en nuestra institución para una evaluación teórico práctica en cumplimiento de la resolución 40595 del 12 de julio del 2022 para determinar su idoneidad en la conducción de vehículo carro obteniendo los siguientes resultados:

Prueba teórica:

Nivel de conocimiento del conductor sobre los factores propios de la conducción y normatividad, obteniendo una calificación de (3.9).

Nivel de conocimiento del conductor sobre los factores propios de mecánica básica del vehículo obteniendo una calificación de (3.9).

Prueba práctica:

Hábitos y habilidades en la conducción, acatamiento en las señales de tránsito, precaución en el uso de la infraestructura vial y comportamiento al conducir, obteniendo una calificación de (92%).

Resultado general:

Apta para conducir vehículo carro.

Cordialmente;



Horacio Franco R
Director general